



RESOLUCION N° 130/05

VISTO

Las presentes actuaciones en las que esta Facultad eleva para su aprobación las planillas suplementarias obrantes a fs. 01 a 08 correspondientes a gastos en personal originados en el 2004;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar las planillas de que se trata, cuyo monto asciende a la suma de \$ 2.865,21 (pesos dos mil ochocientos sesenta y cinco con veintiún centavos) incluidos los aportes patronales pertinentes y en consecuencia declarar de legítimo abono el importe mencionado, imputándose el egreso resultante, por obligaciones contraídas en ejercicios anteriores, al presente ejercicio financiero.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto emergente del presente Expediente al crédito asignado a esta Facultad de Matemática en Inciso I.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 09 de Junio de 2005.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F